



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD - SUCRE

CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO – TEL. 3007116813

E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: FIJACIÓN DE ALIMENTO

DEMANDANTE: KARINA MARGARITA MEJIA PALOMINO

DEMANDADO: JORGE ELIECER MENDIVIL BARRETO

ASUNTO: TRASLADO DE NULIDAD PROCESAL

RADICACIÓN Nº 70-678-40-89-001-2023-00017-00

Secretaria, San Benito Abad, 30 de agosto de 2023

En la fecha y de conformidad con el artículo 09 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente traslado electrónico en TYBA, siendo las 8:00 am.

Queda a disposición de la contraparte por el término de tres (03) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, los cuales correrán los días 31 de agosto, 01 y 04 de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

MILAGRO SAMPAYO TOVIO
SECRETARIA